

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA**



**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS
RECURSOS FINANCIEROS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA
PROVINCIA DE AMBO - PERIODO 2019.**

PARA OPTAR EL TITULO DE ECONOMISTA

TESISTAS:

AVILES HILARIO Estefany

EPQUIN CELESTINO Gaby

RAMOS JESUS Estalim Yoliño

ASESOR:

Dr. PASQUEL LOARTE LORENZO

HUÁNUCO-PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar a este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre por haberme apoyado en todo momento por sus consejos, sus valores por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

ESTALIM

Con mucho amor a mis padres, quienes son la fuente de mi perseverancia, para conseguir mis metas personales y profesionales y además fortalecen esta singular existencia.

GABY

A Dios, quién supo guiarme por el buen camino y por darme las herramientas necesarias para encaminar en la vida.

ESTEFANY

AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, por constituirse en una gran oportunidad de superación y en el logro de nuestra profesionalización.

A los docentes de la Facultad, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante el desarrollo de la Tesis, de manera especial al **Dr. PASQUEL LOARTE LORENZO** por brindarnos su asesoramiento en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los Servidores públicos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.

INDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN.....	6
SUMMARY	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I	9
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	9
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	11
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	12
1.5 IMPORTANCIA	13
1.6 VIABILIDAD.....	13
1.7 LIMITACIONES	14
1.8 HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS	14
1.8 VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1 ANTECEDENTES	16
2.2 BASES TEÓRICAS	20
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	39
CAPÍTULO III	43
MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	44
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	44
3.5 DEFINICIÓN OPERATIVA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:.....	45
3.6 TÉCNICAS DE RECOJO PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.	46
CAPÍTULO IV	47
RESULTADOS.....	47
CAPÍTULO V	65
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	65
5.1 CONTRASTACIÓN CON LOS REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	

5.2	CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL	67
5.3	CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	69
	CONCLUSIONES.....	74
	RECOMENDACIONES	75
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	76

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consistió en la preocupación del control interno en la optimización de los recursos en las municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo, por lo que combatir este flagelo se ha convertido en uno de los objetivos a nivel gubernamental, debido a estas crecientes necesidades, la Contraloría General de la República, ha adoptado, un nuevo enfoque de control, fundamentándose en su necesidad de buscar controles más efectivos y crear valor para la ciudadanía y contribuir a la mejora de la gestión pública y privada, mediante un efectivo ejercicio de control. El objetivo de la investigación fue Investigar si el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo. El tipo de investigación por su naturaleza fue “aplicada”; ya que el marco teórico en general trata de teorías sobre el control interno y la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la provincia de Ambo – Periodo 2019 Los resultados obtenidos favorecieron para la formulación de las conclusiones, las cuales pretenden ayudar a la entidad a obtener una visión general de las condiciones actuales en la aplicación del control interno en la optimización de los recursos financieros.

Palabras Claves: Control Interno, Optimización de los recursos financieros, eficiencia, evaluación, políticas, control y ejecución.

SUMMARY

The present research work consisted of the concern of internal control in the optimization of resources in the District municipalities of the Province of Ambo, so combating this scourge has become one of the objectives at the government level, due to these increasing needs, the Office of the Comptroller General of the Republic has adopted a new control approach, based on its need to seek more effective controls and create value for citizens and contribute to the improvement of public and private management, through an effective exercise of control. The objective of the investigation was to Investigate if internal control affects the optimization of financial resources in the District Municipalities of the Province of Ambo. The type of research by its nature was "applied"; since the theoretical framework in general deals with theories on internal control and optimization of financial resources in the District Municipalities of the province of Ambo - Period 2019, The results obtained favored the formulation of the conclusions, which are intended to help the entity obtain a general vision of the current conditions in the application of internal control in the optimization of financial resources.

Keywords: Internal Control, Optimization of financial resources, efficiency, evaluation, policies, control and execution.

INTRODUCCIÓN

El Control interno es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizada e instituida en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura.

El presente trabajo está estructurado por cinco (5) capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. Descripción del problema, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos, la justificación, la delimitación, Hipótesis, General, y específico, variables dimensiones e indicadores. En el **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.** En este capítulo se presentan los antecedentes y las bases teóricas. En el **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.** Se presenta el tipo de investigación, método, población y muestra, técnicas e instrumentos. En el **CAPÍTULO IV.** Se presentan los resultados del trabajo de campo, análisis e interpretación de los resultados. Y finalmente en el **CAPÍTULO V.** Se presenta la discusión de resultados, la contrastación de los resultados y la prueba de hipótesis, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Las Municipalidades tienen su origen en el antiguo Egipto, Grecia y Roma; los romanos lo denominaban Duunviro o Alcaldes Mayores, quienes tenían la función de controlar los recursos financieros, a través de sistema de recaudación de impuestos a la población. Esta afirmación lo sustentan (Salvador, 2013) y (Maria, 2003) En efecto, el municipio romano se caracterizaba por tener un territorio determinado; Un pueblo que se manifestaba en su asamblea general.

En el caso del Perú, los Municipios se remontan al poder Incaico de la época, que recaía en el primogénito, el hijo más hábil, o el Inca elegía al sucesor entre los varones más aptos de su Panaka, tal como lo afirma (Klauer, 2000). En la colonia, los españoles lo denominaban cabildos y hasta 1821 en el que se promulga la constitución de Cádiz, se opta incorporar a los criollos en la política local y por tanto, contribuyeron en la gestación de un movimiento independentista. (Derecho Municipal, 2010).

En la época republicana las alcaldías pasaron por momentos de crisis por las reformas de Estado.

En la actualidad el Perú cuenta con 169 municipalidades provinciales, 1,678 distritales y 2,740 municipalidades de centros poblados. Según lo dispuesto en la Resolución Jefatural N°040-2020-INEI, publicada el 23 de febrero del 2020 en el Diario Oficial El Peruano. Para un mejor funcionamiento el Estado ha creado un sistema tributario que le permita captar recursos financieros a través de los impuestos municipales, asimismo le transfiere recursos, a fin de que los gobiernos locales puedan cumplir sus fines. Es así que en el 2019 del total de presupuesto nacional que fue de 168,074,407,244

soles, el 11.86% correspondió a las municipalidades. De esto, el 37.39% corresponde a la fuente del Canon, seguido del FONCOMUN con 39.34%; en tanto los Recursos Ordinarios alcanzaron el 13.82%. Los Recursos Directamente Recaudados y los Impuestos Municipales alcanzaron el 15.62% y 23.28% respectivamente, visualizándose una baja recaudación por parte de las municipalidades. (Consulta Amigable 2020).

En este contexto, los Gobiernos locales literalmente cuentan con recursos financieros, sin embargo, según información vertida en el MEF – Consulta Amigable las municipalidades en el 2019 solo alcanzaron ejecutar el 71.1% del presupuesto asignado. A esto hay que agregar los problemas que se presentan en la ejecución tales como distorsiones, mal uso de los fondos, malversación, concusión, colusión, uso indebido, entre otros factores. Esta situación, no permite optimizar el uso eficiente de los recursos públicos, por tanto es ineludible que el sistema de control interno este implementado cabalmente y funcionando coherentemente, toda vez que da consistencia a la gestión pública.

En la provincia de Ambo existen 8 municipalidades que al 2019 han manejado un presupuesto de 74,240,650 de soles, entre las municipalidades que han contado con mayor presupuesto se ubica la Municipalidad de Ambo que representa el 45.71%, seguido la Municipalidad de San Rafael con 20.41%, Conchamarca con 15.86%, Huacar participa con el 6.85% y en porcentajes pocos significativos se ubican las municipalidades de Cayna con 3.50%, Colpas el 3.15%, Tomay Kichwa el 2.37% y finalmente San Francisco con el 2.14%. (MEF – Consulta Amigable 2020).

Como se aprecia las municipalidades distritales de la provincia de Ambo han recibido un importante presupuesto asignado, sin embargo se aprecia que solo han ejecutado el 73.4% del presupuesto y se percibe en muchos municipios obras paralizadas, expedientes mal elaborados, desorden administrativo, entre otros síntomas. Este

problema, principalmente se debe a las deficiencias del sistema de control interno que no permite utilizar eficientemente los recursos públicos en los gobiernos locales, que es necesario corregir planteando alternativas que coadyuven a mejorar dichos procesos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL:

¿De qué forma el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la Provincia de Ambo

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS:

- a. ¿En qué medida la eficiencia, eficacia y transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo?
- b. ¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la determinación de políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo?
- c. ¿En qué medida el control gerencial influye en la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo?

1.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Investigar si el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la Provincia de Ambo.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Establecer si la eficiencia, eficacia y transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.

- b. Analizar si la evaluación de riesgos incide en la determinación de políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.
- c. Examinar si el control gerencial influye en la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación presenta la siguiente justificación:

1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La justificación teórica se da cuando se señala la importancia que tiene la investigación de un problema en el desarrollo de una teoría científica. ello implica indicar que el estudio va permitir, realizar una innovación científica para lo cual es necesario hacer un balance o estado de la cuestión del problema que se investiga, va servir para refutar resultados de otras investigaciones o ampliar un modelo teórico (Ñaupas Paitán, 2011, pág. 126).

Esta investigación permitirá mejorar la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo hallando la relación existente entre el control interno y la optimización de los recursos financieros, además la presente investigación servirá como base para futuras investigaciones acordes o similares al tema.

1.4.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La justificación metodológica se da cuando se indica que el uso de determinadas técnicas e instrumentos de investigación puede servir para otras investigaciones similares. Puede tratarse de técnicas o instrumentos novedosos como cuestionarios, test, pruebas de hipótesis, modelos de diagramas, de muestreo, etc. que crea el investigador que pueden utilizarse en investigaciones similares (Ñaupas Paitán, 2011, pág. 126).

Para llevar a cabo la presente investigación se empleará técnicas e instrumentos como cuestionarios, test, cuadros estadísticos, pruebas de hipótesis de tal manera que recolecte la información necesaria de cómo el control interno se relaciona con la optimización de los recursos financieros en la realidad objeto de estudio.

1.4.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

“la justificación práctica se da cuando la investigación va a resolver problemas sociales que afectan a un grupo social.” (Ñaupás Paitán, 2011, pág. 126).

Es por esto la investigación nos va a permitir saber el efecto que genera el control interno en la optimización de los recursos financieros a fin de proponer o sugerir alternativas de solución a los problemas de optimización de recursos financieros que afrontan en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo a través de una propuesta de estrategias de control interno.

1.5 IMPORTANCIA

Consideramos que la investigación es importante porque se va a determinar de qué manera el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo, los resultados pueden hacerse extensivos a las demás entidades de la región y del país.

1.6 VIABILIDAD

La presente investigación es viable, porque se cuenta con acceso directo a las fuentes de información ya que los investigadores tienen amistad con servidores públicos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo, a quienes se aplicaran las encuestas, entrevistas y cuestionarios como técnicas de investigación. Asimismo se tiene acceso a una biografía actualizada de forma digital y escrita, a la vez los costos para realizar la investigación son accesibles a los investigadores.

1.7 LIMITACIONES

Para el desarrollo de la presente investigación es posible que se presenten algunas limitantes que podrían obstaculizar el curso normal de la investigación, entre ellas tenemos que:

- Una primera limitante es por el desconocimiento y la importancia que tienen en El control interno por los que integran en las municipalidades distritales de Ambo.
- la segunda limitante de este estudio es solo medir a las municipalidades distritales de Ambo, esto provoca que haya falta de eficiencia o que no se identifiquen otras insuficiencias que puedan ser importantes a través de otras municipalidades.
- una tercera limitante es implícitamente la medición de las dimensiones o sub variables que son las normas generales, evaluación de riesgo, control gerencial las mismas que al ser interrogadas podrían tener sesgos en las municipalidades distritales de Ambo de los encuestados, muchas veces por desconociendo de sus significados.

1.8 HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS

1.7.1 HIPÓTESIS GENERAL

El control Interno debidamente organizado incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo

1.7.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a. La eficiencia, eficacia y transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo

- b. Si se evalúan los riesgos adecuadamente, entonces se tendrán políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.
- c. Un adecuado control gerencial asegurará la ejecución del presupuesto.

1.8 VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

1.8.1 VARIABLE INDEPENDIENTE (VI)

X: Control Interno

1.8.2 VARIABLE DEPENDIENTE (VD)

Y: Optimización de los recursos financieros.

1.8.3 DIMENSIONES E INDICADORES

Variable	Dimensiones	Indicador
Control interno.	Lograr eficiencia y transparencia	Protección de recursos Transparencia. Equidad
	Evaluación de riesgos	Administración de riesgos Identificación Valoración.
	Control gerencial	Segregación de funciones Verificaciones y conciliaciones. Rendición de cuentas
Optimización de recursos financieros	Ejecución de gastos	Presupuesto de gastos Presupuesto de ingresos Ejecución de procesos
	Políticas y directrices	Prevención Monitoreo Prácticas indebidas
	Ejecución del presupuesto	Eficiencia. Eficacia. Economía.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

NIVEL INTERNACIONAL:

(GUZMAN COELLO, 2015) tesis: “el control interno como parte de la gestión administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario. Caso: centro de atención y cuidado diario “el pedregal” de Guayaquil – 2015.

El autor concluye: que:

- El Centro de Atención y Cuidado Diario “El Pedregal” es administrado por el Municipio de Guayaquil, sus actividades, recursos y planificación deben de ser aprobados por dicha institución, siendo el Centro una institución pública no autónoma de su gestión, por lo tanto las estrategias que se indicaron en el capítulo IV pueden aplicarse inicialmente informal para su control interno, sin embargo el proceso de formalización de los mismos debe de ser expuesto ante las autoridades del municipio.
- El presupuesto presentado no es detallado, según la información presentada por la Administradora, no diferencia entre materiales fungibles y no fungibles, deberían de detallarse para no invertir en materiales que deberían de permanecer en la institución más de un año, como por ejemplo cestas, colchonetas, sábanas, etc.
- Y el fuerte del Centro de Atención “El Pedregal” sería el Sistema Humano, que incluye los procesos sociales en donde interactúan las personas, procesos de comportamiento y de motivaciones simultáneas.
- Se recomienda el realizar un inventario físico inicial de los bienes muebles que posee el centro para su control y

optimización de su manejo, incluyendo en la política el realizar inventarios semestrales de los mismos.

- Se debe implementar la estructura organizacional sugerida para que los procesos no sean duplicados.
- La capacitación en las áreas de administración, pedagogía y enfermería debería ser continua, más tratándose del servicio que se brinda, actualmente lo hacen una vez al año, se recomienda realizarlo trimestralmente.

NIVEL NACIONAL:

- (MARIN CAHUANA, 2015) **tesis** “Gestión del sistema de control interno en la toma de decisiones de las municipalidades distritales de la provincia de puno, 2015”. Presentada por Rosalin Margareth Marin Cahuana. Tesis para optar el grado académico de magister en magister en administración, mención: gerencia y control de gobiernos locales y regionales en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

El autor concluye que:

- El sistema de control interno operativo en las municipalidades está constituido de forma que el nivel de desarrollo, organización y vigencia del sistema de Control Interno actual en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno, se encuentran con procedimientos tradicionales y débiles, los mismos que aún no han sido implementados ni puestos en funcionamiento; conforme a la estructura del Sistema de Control Interno establecido en la Resolución de Contraloría General N° 302-2006 –CG de fecha 03 de noviembre del 2006 de tal forma que la toma de decisiones es efectiva. En vista que en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, quienes son las que verifican todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto; no existe personal idóneo y

capacitado que aplique las Normas de Control Interno; pues se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, y creen que es la Oficina de Control Institucional quien es la responsable de hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, por tanto es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

- No se encuentran identificadas las debilidades y mucho menos las fortalezas por cada componente del Control Interno; las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno no definieron acciones oportunas que fortalezcan el Sistema de Control Interno de la Institución, principalmente en los componentes que se detallan a continuación:
 - Ambiente de control, “valores éticos”
 - Evaluación de riesgos, “Planeamiento de la administración de riesgos”, “identificación de riesgos”, “valoración del riesgos” y “respuesta al riesgo”.
 - Actividades de control gerencial, se descuidó una adecuada segregación de funciones.
 - Información y comunicación, la información en el portal de transparencia de la universidad no se encuentra actualizado, conforme establece la normativa correspondiente.
 - Con relación al componente supervisión, la entidad
 - periódicamente no efectúa auto evaluaciones de cada área o nivel organizacional respecto a la gestión y el comportamiento del sistema de control interno. Situación que no garantizo la adhesión y compromiso de parte de los servidores para la consecución de los objetivos institucionales.

- En el desarrollo del presente trabajo de investigación se evidencio limitaciones con respecto al enfoque político, que desalienta la implementación de las normas de control interno en los gobiernos locales de la Provincia de Puno. No se implementan las medidas correctivas derivadas de la Evaluación del Sistema de Control Interno, porque los Alcaldes simplemente no lo toman en cuenta, pues tales recomendaciones se archivan, en consecuencia el trabajo es estéril, pues nadie se entera de los errores y debilidades existentes en las diferentes áreas, se siguen ejecutando gastos, destinando mayor presupuesto a gastos corrientes, respecto a gastos de capital; además se observa que la ejecución financiera se da en un mayor porcentaje, pero en cuanto al avance físico de obras es mínimo.

NIVEL LOCAL :

- Los Gobiernos Locales cuentan con recursos financieros que son transferidos por el Gobierno Central, asimismo pueden captar ingresos por impuestos creados a favor de las municipalidades y tasas. Estos recursos permiten su funcionamiento y atender las necesidades del vecindario en lo que respecta a seguridad ciudadana, los programas sociales, obras de infraestructura, entre otras actividades. Sin embargo, en muchos casos los recursos financieros no son optimizados adecuadamente, es decir no encuentran su eficacia y eficiencia en su ejecución. En otros casos se desvían generando contingencias como obras paralizadas, infraestructura de baja calidad, entre otros problemas. Estos acontecimientos se agravan cuando el fenómeno de la corrupción se impregna dentro de las municipalidades, manifestándose en mal manejo de los fondos públicos, malversación, peculado, colusión, concusión y aprovechamiento indebido del cargo.

2.2 BASES TEÓRICAS

Control Interno.

Base legal.

En nuestro país el Sistema de control interno significa, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción del negocio, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable (Chiavenato, 2004).

Las normas que rigen el sistema están fundamentadas en leyes y documentos internacionales siguientes:

- Manual de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante R.C. N° 152-98-CG.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.
- Internal Control – Integrated Framework, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión, 1990.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Control interno

El control interno es un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización (Mejía, 2006)

Objetivos del control interno

La responsabilidad de implementar el sistema de control interno en las municipalidades es la gerencia municipal y todos los funcionarios que conformar el aparato estatal, con la finalidad de alcanzar los objetivos. Los objetivos del control interno en el Peru según la (Contraloria General de la Republica del Peru, 2016) son las siguientes:

- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- ✓ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- ✓ Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.
- ✓ Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- ✓ Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- ✓ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Componentes del control interno

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma cómo la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos (Contraloria General de la Republica del Peru, 2016) . Los componentes son:

- a)** Ambiente de Control.
- b)** Evaluación de Riesgos.
- c)** Actividades de Control.
- d)** Información y Comunicación.
- e)** Supervisión o Monitoreo.

- a. **Ambiente de Control:** Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización (Contraloría General de la República del Perú, 2016, pág. 6)

- b. **Evaluación de riesgos:** Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución (Contraloría General de la República del Perú, 2016, pág. 6).

- c. **Actividades de Control:** Se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad (Contraloría General de la República del Perú, 2016, pág. 7).

- d. **Información y Comunicación:** Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos (Contraloría General de la República del Perú, 2016, pág. 7).

- e. **Supervisión o Monitoreo:** Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua (Contraloría General de la República del Perú, 2016, pág. 7).

Riesgo de control.

El riesgo de control es el de que el control interno no impida ni detecte oportunamente un error material. Se basa enteramente en la eficacia de dicho control interno.

Para evaluar este tipo de riesgo, los auditores tienen en cuenta los controles del cliente, concentrándose en los que afectan a la confiabilidad de los informes financieros. Los controles bien diseñados que funcionan eficientemente aumentan la confiabilidad de los datos contables.

Se evitan errores o se sacan a la luz oportunamente, mediante pruebas integradas o comprobaciones cruzadas que están incorporadas al sistema.

Los auditores usan una combinación de procedimientos, preguntas, inspección, observación y de segundo desempeño, a fin de conocer el control interno del cliente y determinar si está diseñado y funcionando de manera adecuada. Si descubren que diseñó un buen control interno para una cuenta en particular y que las prácticas obligatorias funcionan bien en las actividades ordinarias, señalarán que el riesgo de control de las afirmaciones conexas es bajo y, por tanto, aceptarán un nivel más alto de riesgo de detección. Así pues, la eficacia del control interno es el factor principal cuando se determina cuánta evidencia reunirán para limitar este riesgo (Whittington Kart, 2009, pág. 120).

Riesgo de detección.

El riesgo de detección es el de que los auditores no descubran los errores al aplicar sus procedimientos. En otras palabras, es la posibilidad de que los procedimientos sólo lleven a concluir que no existe un error material en una cuenta o afirmación, cuando en realidad sí existe. El riesgo de

detección se limita efectuando pruebas sustantivas. En las cuentas, el alcance de éstas (su naturaleza, su periodicidad y su extensión) determina el nivel del riesgo de detección (Blanco Luna, 2012, pág. 7).

Responsabilidad de la implementación del sistema de control interno.

El funcionamiento del control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la (la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República). Sus mecanismos y resultados son objeto de revisión y análisis permanente por la administración institucional con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de la entidad la supervisión de su funcionamiento, bajo responsabilidad.

En efecto, el Artículo 6° de la Ley 28716 establece como obligaciones del titular y funcionarios de la entidad, relativas a la implantación y funcionamiento del control interno lo siguiente:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad y del órgano a su cargo, con sujeción a la normativa legal y técnica aplicables.
- b. Organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como efectuar la autoevaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno.

- c. Demostrar y mantener probidad y valores éticos en el desempeño de sus cargos, promoviéndolos en toda la organización.
- d. Documentar y divulgar internamente las políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas, entre otros aspectos, a:
 - La competencia y responsabilidad de los niveles funcionales encargados de la autorización y aprobación de los actos y operaciones de la entidad.
 - La protección y conservación de los bienes y recursos institucionales.
 - La ejecución y sustentación de gastos, inversiones, contrataciones y todo tipo de egreso económico en general.
 - El establecimiento de los registros correspondientes respecto a las transacciones y operaciones de la entidad, así como a su conciliación.
 - Los sistemas de procesamiento, uso y control de la información, documentación y comunicaciones institucionales.
- e. Disponer inmediatamente las acciones correctivas pertinentes, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.
- f. Implementar oportunamente las recomendaciones y disposiciones emitidas por la propia entidad (informe de autoevaluación), los órganos del Sistema Nacional de Control y otros entes de fiscalización que correspondan.
- g. Emitir las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo a su naturaleza, estructura y funciones, para la aplicación y/o regulación del control interno en las principales áreas de su actividad administrativa u operativa,

propiciando los recursos y apoyo necesarios para su eficaz funcionamiento.

F. Responsabilidad administrativa, civil y penal en el contexto del control interno.

Esto implica, que la inobservancia de la Ley de Control Interno, genera responsabilidad administrativa funcional, y da lugar a la imposición de la sanción de acuerdo a la normativa aplicable, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, de ser el caso. Para tal efecto, (el Órgano de Control Institucional). Tiene la potestad de:

- a. Efectúa control preventivo sin carácter vinculante, con el propósito de optimizar la supervisión y mejora de los procesos, prácticas e instrumentos de control interno, sin que ello genere prejuizamiento u opinión que comprometa el ejercicio de su función, vía control posterior.
- b. Actúa de oficio, cuando en los actos y operaciones de la entidad, se adviertan indicios razonables de ilegalidad, de omisión o de incumplimiento, informando al Titular de la entidad para que adopte las medidas correctivas pertinentes.
- c. Verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna aplicables a la entidad, por parte de las unidades orgánicas y personal de ésta.

La gestión estratégica en los gobiernos locales.

Análisis conceptual.

La gestión estratégica en los gobiernos locales es muy importante, toda vez que permite planificar el desarrollo de su jurisdicción y medir los resultados de la intervención municipal.

En ese sentido, (David Fred, 2003, pág. 132) nos indica que es el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones de diferentes funcionalidades que permitirán a las organizaciones alcanzar sus objetivos.

Para (Hernández Enríquez, 1948, pág. 205) es el proceso administrativo de crear una visión estratégica, establecer objetivos y formular una estrategia, así como implantar y ejecutar dicha estrategia. Agrega que la gestión estratégica es un conjunto de decisiones y acciones administrativas que determinan el rendimiento a largo plazo de una corporación, incluye el análisis ambiental (tanto externo como interno), la formulación de la estrategia (planificación estratégica o a largo plazo), implementación de la estrategia, así como la evaluación y el control.

Por lo tanto, el estudio de la administración estratégica hace hincapié en la vigilancia y la evaluación de oportunidades y amenazas externas a la luz de las fortalezas y debilidades de una corporación. Conocida originalmente como política empresarial, la administración estratégica incorpora temas como planificación estratégica, análisis ambiental y análisis de la industria.

Por tanto, los elementos de la gerencia estratégica son la planificación, la organización, la dirección y el control, que desarrollaremos en los ítems siguientes de la presente tesis.

La planificación estratégica.

El término planificar fue originalmente acuñado durante los años treinta por Henry Fayol, uno de los clásicos de la administración científica, cuando intentó traducir el vocablo francés *prévoir* que significa prever.

En este orden de ideas, (García Gonzáles, 2003) indica que “la planificación es un proceso intelectual capaz de suministrar una concepción anticipada de lo que se pretende realizar; es decidir por adelantado”. (pág. 15)

De otra parte, (Cellucci Nacke, 2013) manifiestan que la planificación puede funcionar como puente, es decir como enlace entre lo que el municipio quiere ser, lo que debería ser y las herramientas que tiene para lograrlo. Asimismo, agrega que en primer lugar, la planificación no es una solución mágica que trae consigo todas las respuestas, muy por el contrario, es un proceso de construcción que involucra diversos actores y factores de la realidad local. En segundo lugar, el verdadero valor de la planificación está en que permite vencer la mirada centrada en lo económico, al vincular a los distintos actores de la sociedad y crear nuevos procedimientos que conforman una institución más flexible y menos formalista. (pág. 137)

Así, como lo señala el (PENUD-2009). La planificación permite que los gobiernos locales logren consenso y compromiso entre las partes involucradas en las políticas públicas locales, y mejorar la comunicación sobre la problemática abordada entre las partes involucradas. Además, la planificación permite motivar acciones y movilizar recursos, establecer las alianzas necesarias para lograr los resultados, asignar responsabilidades y determinar indicadores de desempeño para el seguimiento y la evaluación.

Bajo este contexto, con Planificación Estratégica para la gestión local buscamos que los municipios cuenten con las herramientas metodológicas necesarias para mejorar y fortalecer su capacidad de gestión. Mejorando esta capacidad se tendrían gobiernos locales más eficiente, eficaz, participativo y con mayores niveles de democracia, haciendo de esta

manera, un gran aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía. (Matías Hernández, 2001, pág. 57).

Una forma de gestionar estratégicamente en los municipios, es que estos deben contar con un Plan de Desarrollo Concertado, por cuanto se caracteriza por ser una herramienta de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo. (Acuña Castellanos & Planos Ravenna, 2005). Asimismo,

Entre los documentos de gestión con cuenta los municipios, están el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional. (pág. 37)

Consecuentemente, tal como indica (Nacke & Cellucci, 2013). La planificación estratégica es uno de los instrumentos más importantes con el que cuentan los gobiernos locales para mejorar su capacidad de gestión, porque incide en su capacidad de adaptación al cambio y al contexto, y amplía su capacidad de respuesta frente a las nuevas y más complejas demandas ciudadanas. (pág. 17)

Organización.

Otro de los componentes claves que forman parte estratégica del enfoque gerencial de la gestión municipal es la organización. En efecto, este como proceso que sigue a la planificación tiene como propósito, distribuir y dosificar racionalmente las actividades que se van a realizar, y asimismo designar responsabilidades y asignar los recursos de manera eficiente para lograr las metas lo más acertadamente posible.

Al respecto (John Quinn, 1995) y otros nos dicen que la organización es el proceso de dividir el trabajo en componentes manejables y de asignar las actividades para lograr con la mayor eficiencia posible los resultados deseados. En otras

palabras, si la planificación ofrece las herramientas para decidir 'donde desea ir' y cuál es la mejor forma de llegar ahí, la organización le ofrece las herramientas para realmente llegar allí.

La organización como todo proceso orientado a facilitar la realización de metas mediante distribución de recursos, tanto humanos, como logísticos, también se guía por principios rectores. (pág. 27)

Según (Kast Fremont & Ronsenzweig James, 1988), los principios que orientan a toda organización son la especialización organizacional y la división del trabajo, el de jerarquía, el de autoridad, responsabilidad y obligación, el de mano de obra, de control, el de Línea y Staff.

A continuación indicaremos los componentes organizacionales que se articulan e interactúan para facilitar el logro de las metas y objetivos de la gestión municipal:

- a. **Los organigramas:** Son representaciones gráficas de los elementos que componen la estructura de la organización. Pueden ser: estructural, funcional y nominal.
 - Organigrama estructural. Representa a los organismos de gobierno de la institución, en forma coherente y jerarquizada, sin especificar nombres ni funciones.
 - Organigrama funcional. Es la representación gráfica de los órganos y unidades, describiendo la función que compete a cada uno de ellos.
 - Organigrama nominal. Es el que presenta el nombre de los respectivos responsables de cada órgano de mando, en el organigrama estructural.
 - Organigrama mixto. Es el que combina el organigrama estructural con cualquiera de los demás organigramas descritos líneas arriba.

- b. El manual de organización y funciones:** Es el componente organizacional que tiene como propósito describir y definir con precisión y claridad las funciones que le toca desempeñar a cada uno de los elementos de la estructura organizativa de la institución.
- c. El manual de procedimientos administrativos:** Es el instrumento técnico que describe y detalla cada uno de los pasos que debe seguir la persona interesada, en el resultado de una actuación o acto administrativo.
- d. El reglamento interno:** Es un instrumento normativo, basado en normas de mayor jerarquía como son: la Constitución, las leyes, los decretos, las resoluciones, y sus respectivos artículos, etc.

Dirección.

Dentro del enfoque gerencial la dirección supone la conducción de la organización, basados en un conjunto de decisiones acertadas para promover la participación de todos los administrativos en la marcha exitosa de la empresa o institución.

Es necesario distinguir nítidamente la autoridad del director, debe tener como sustento la capacidad de liderazgo, de tal manera que los administrados cumplan sus deberes funcionales entusiastamente. En la dirección de las organizaciones o instituciones, es necesario emplear una serie de técnicas y estrategias pertinentes a cada contexto social imperante, y esto conllevará sin duda, a optimizar los esfuerzos y el logro de las metas previstas. Una buena estrategia y su adecuada implantación son las señas más confiables de una buena dirección. (Tompson Arthur, 1995, pág. 98)

Los recursos financieros en los gobiernos locales.

A. Aspectos generales.

Los recursos financieros que utilizan y captan los gobiernos locales se sustentan en el marco presupuestario de nuestro país. El presupuesto público por tanto se presenta como un instrumento de gestión en los municipios que ligado a un buen sistema de control interno se alcanzará la eficiencia del gasto.

Para (Mayra Vásquez, 2007) “el presupuesto público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es el mecanismo a través del cual todos los organismos del Estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos” (pág. 9).

En tanto, el MEF indica que es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (MEF, 2018).

(La Ley 28112 – Ley Marco de la administración financiera del sector público). Establece en su artículo 11º al 21º como sistema de presupuesto a los siguientes aspectos que pasaremos a desarrollar:

B. Sistema nacional de presupuesto.

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector

Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

- **Estructura del sistema.** El Sistema Nacional de Presupuesto está integrado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos, las mismas que son las responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector.
- **Principios presupuestarios.** Los principios del presupuesto se rigen por la Ley 28411 – Ley del sistema nacional de presupuesto; el Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. (Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto). A continuación desarrollamos cada uno de los principios:
- **Equilibrio presupuestario.** El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
- **Equilibrio macrofiscal.** La preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las Entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macrofiscal, de acuerdo con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal

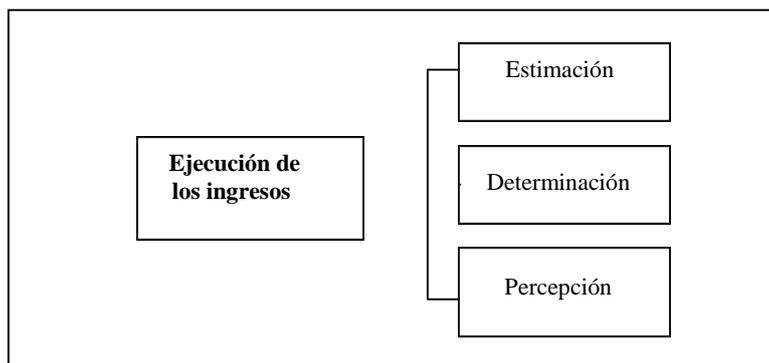
- Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958 y la (Ley de Descentralización Fiscal - Decreto Legislativo N° 955.).

- **Especialidad cuantitativa.** Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el Presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la Entidad. Equilibrio macrofiscal.
- **Especialidad cualitativa.** Los créditos presupuestarios aprobados para las Entidades se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General.
- **Universalidad y unidad.** Todos los ingresos y gastos del Sector Público, así como todos los Presupuestos de las Entidades que lo comprenden, se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- **Integridad.** Los ingresos y los gastos se registran en los Presupuestos por su importe íntegro, salvo por las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
- **Información y especificidad.** El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
- **Anualidad.** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.
- **Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.** Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado

deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

- **Centralización normativa y descentralización operativa.** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico-normativo, correspondiendo a las Entidades el desarrollo del proceso presupuestario.
- **Transparencia presupuestal.** El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
- **Exclusividad presupuestal.** La ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.
- **Contenido del presupuesto público.** El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. En resumen el Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Fase del ciclo de ejecución de los ingresos



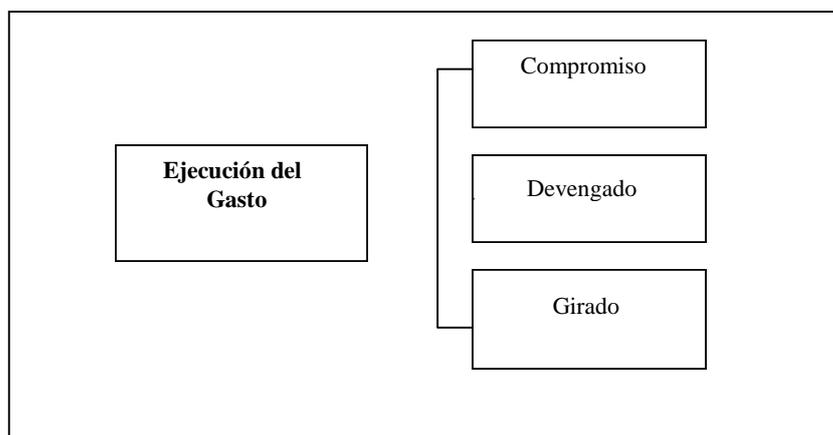
La Ejecución del Gasto comprende las etapas del compromiso, devengado, girado y pago.

El compromiso es la afectación preventiva del presupuesto de la entidad por actos o disposiciones administrativas.

El devengado es la ejecución definitiva de la asignación presupuestaria por el reconocimiento de una obligación de pago.

El Girado (Pago) es la extinción de la obligación mediante la cancelación de la misma.

Ejecución del gasto



- **Fases del presupuesto.**

1. **Programación:** En esta fase los gobiernos locales revisan sus planes estratégicos con el objetivo de alinear las acciones del presupuesto con los objetivos estratégicos institucionales, e incorporan los acuerdos del proceso de presupuesto participativo y las nuevas acciones que prevén

ejecutar. Asimismo, establecen los montos requeridos para financiar dichas acciones priorizadas, haciendo el análisis de restricción presupuestal y la identificación de productos y resultados a ser alcanzados.

2. **Formulación:** En esta fase se establecen las categorías formales de la estructura funcional programática que serán utilizadas por el gobierno local, señalándose incluso el máximo nivel de desagregación de las categorías del gasto. Es decir, desde la Función hasta el Componente, pasando por los Programas, Subprogramas y Actividades y/o Proyectos. Dado que en esta fase se cuenta con la información completa sobre disponibilidad de recursos, se realiza la asignación financiera al mayor nivel de detalle.
3. **Aprobación:** Comprende la formalización del presupuesto por parte de la autoridad competente, de acuerdo a lo establecido por las normas. En el caso de los gobiernos locales, la aprobación la realiza el Concejo Municipal.
4. **Ejecución:** La ejecución presupuestaria es realizada por las entidades a las cuales se les ha asignado el presupuesto. En esta fase se ejecutan los ingresos y los egresos, los cuales deben guardar relación con lo previsto en el presupuesto.
5. **Evaluación:** Consiste en la revisión del nivel de cumplimiento de las acciones previstas y los resultados trazados, así como de la ejecución de los ingresos y egresos. La evaluación sirve para realizar los ajustes necesarios en la fase de programación del siguiente año fiscal.

Es importante mencionar que las fases del proceso presupuestario se inician el año anterior con la programación del presupuesto, se desarrollan el año en curso a través de la ejecución del presupuesto, extendiéndose hasta el año siguiente en el que se realiza la

evaluación del presupuesto. Así, el proceso presupuestario se desarrolla a lo largo de tres años distintos, desde la programación hasta la evaluación anual. Ello implica que cuando iniciamos la ejecución de un año, a la vez tenemos que evaluar el año anterior y programar el siguiente. (Vásquez Solis, 2007, pág. 18).

C. Recursos financieros.

Los recursos financieros según (Felix Merlint, 2004) están referidos a aquellos que obtiene el Estado y que luego son destinados, bien sean a entes de gobierno, institutos autónomos y empresas públicas para que financien su presupuesto. Se dice que son públicos porque provienen del Estado y su uso o destino deben estar orientados a satisfacer necesidades colectivas y el bien común de allí su importancia. (p.16).

En este orden de ideas los recursos financieros son de carácter público y se entiende como recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento. (MEF, 2018). Este último, se entiende como la clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal.

Entre los principales recursos financieros que reciben las municipalidades son:

- **Recursos ordinarios:**

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios

bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.

En otras palabras estos recursos son transferidos por el gobierno central a las municipalidades tales como víctimas del terrorismo, PROVIAS, comedores, programa del vaso de leche, nutrición, prevención de riesgos de desastres, entre otros rubros.

- **Recursos por operaciones oficiales de crédito.**

Comprende las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales así como los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros,

- **Recursos determinados.**

Son los recursos financieros que provienen del FONCOMUN, Impuestos municipales y del canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones. Entre los impuestos municipales, tenemos al Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio Vehicular, Impuesto a las Apuestas, Impuestos a los Juegos, Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos, Impuestos a los Juegos de Casino e Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Administración de las competencias.- es un proceso que nos permite identificar las capacidades de las personas requeridas en cada puesto de trabajo a través de un perfil cuantificable y medible objetivamente

Administración de riesgos.- es una parte integral del proceso de la administración de riesgos; es un proceso multifacético que a menudo es llevado a cabo por un equipo multidisciplinario.

Control gerencial.- Es el proceso de medir el progreso hacia un desempeño planeado y de aplicar medidas correctivas para asegurar que el desempeño esté en línea con los objetivos de los gerentes.

Control Interno.- es un conjunto de áreas funcionales en una empresa y de acciones especializadas en la comunicación y el control en el interior de la empresa. El sistema de gestión por intermedio de las actividades, afecta a todas las partes de la empresa a través del flujo de efectivo.

Optimización de los recursos Financieros.- La correcta planificación de las finanzas personales permite optimizar nuestros recursos financieros para alcanzar diferentes objetivos. La administración financiera es uno de los métodos más eficaces para incrementar el nivel de vida de forma segura.

Economía.- La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos.

Eficacia.- Es la capacidad de lograr un objetivo esperado.

Eficiencia.- Es la capacidad de alcanzar un objetivo recurriendo al menor gasto de recursos posible.

Ejecución del presupuesto.- conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo

Evaluación de riesgos.- es la actividad fundamental que la Ley establece que debe llevarse a cabo inicialmente y cuando se efectúen determinados cambios, para poder detectar los riesgos que puedan existir en todos y cada uno de los puestos de trabajo de la empresa y que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

La gerencia municipal.- es el órgano de dirección del más alto nivel administrativo a continuación de Alcaldía.

Gestión estratégica.- La Gestión Estratégica es un proceso de evaluación sistemática de tu negocio, mediante el que se definen los objetivos a largo plazo, se identifican metas y objetivos y, muy importante: se desarrolla estrategias para alcanzar los objetivos y se localizan recursos para ponerlos en marcha.

Identificación.- es la acción y efecto de identificar o identificarse (reconocer si una persona o una cosa es la misma que se busca, hacer que dos o más cosas distintas se consideren como una misma, llegar a tener las mismas creencias o propósitos que otra persona, dar los datos necesarios para ser reconocido).

Metas.- La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria.

Monitoreo.- El término monitoreo podría definirse como la acción y efecto de monitorear. Pero otra posible acepción se utilizaría para describir a un proceso mediante el cual se reúne, observa, estudia y emplea información para luego poder realizar un seguimiento de un programa o hecho particular.

Normas.- Las normas son reglas que se establece con el propósito de regular comportamientos y así procurar mantener un orden. Esta regla o conjunto de reglas son articuladas para

establecer las bases de un comportamiento aceptado, de esta forma se conserva el orden.

Objetivos.- Un objetivo o finalidad es una meta o fin último hacia el cual se dirigen las acciones o las operaciones de algún proyecto específico. Todo lo que hacemos tiene un fin, un sentido final adonde queremos llegar, que es la sumatoria de los pasos dados para alcanzarlo.

Organización.- Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas.

Planeamiento.- El planeamiento es el proceso utilizado por una empresa o una organización para tomar una decisión basándose en un plan previamente realizado para lograr el objetivo. El planeamiento puede ser comparado a un mapa que le sirve a la empresa para llegar al destino deseado.

Políticas.- es el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de una comunidad humana. También es el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.

Prevención.- La prevención, por la tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete. Esto se puede apreciar en los dichos populares “más vale prevenir que curar” y “mejor prevenir que curar”.

Rendición de cuentas.- El concepto de rendición de cuentas hace mención a la obligación de una persona o de una entidad de presentar ciertos informes respecto a movimientos económicos o financieros. De este modo, al rendir cuentas, se deben presentar balances o estados contables.

Segregación de funciones.- es un método que usan las organizaciones para separar las responsabilidades de las diversas actividades que intervienen en la elaboración de los estados

financieros, incluyendo la autorización y registro de transacciones así como mantener la custodia de activos.

Valoración.- Valoración es el proceso y el resultado de valorar: apreciar o reconocer el valor de algo o alguien. El verbo valorar también puede referirse a indicar el precio de un bien o un servicio.

Verificaciones.- Verificación es la acción de verificar (comprobar o examinar la verdad de algo). La verificación suele ser el proceso que se realiza para revisar si una determinada cosa está cumpliendo con los requisitos y normas previstos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de nivel descriptivo – correlacional; es descriptivo, por cuanto se oriento a analizar el sistema de control interno en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo, a su vez es correlacional porque se evaluó la relación que existe entre dos variables: control interno y optimización de recursos financieros (Baptista, 2010, pág. 36).

Los estudios cuantitativos correlacionales miden cada variable presuntamente relacionada y también miden y analizan la correlación, tales correlaciones se expresan en hipótesis sometidas a prueba (Baptista, 2010, pág. 36)

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la investigación planteada con sus problemas y objetivos es una investigación **aplicada**; en razón

que para su desarrollo se utilizaron teorías, enfoques y verdades ya conocidos sobre el sistema de control interno y la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la Provincia de Ambo (Vargas Cordero, 2009).

3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La investigación aplica el método “analítico” tomando un diseño no experimental, este método consiste en estudiar y examinar variables por separado, para ver, las relaciones entre éstas (Bastar, 2012)

Por lo tanto, en esta investigación se analizó la incidencia del control interno en la optimización de recursos financieros en las municipalidades distritales de la Provincia de Ambo.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según (Hernandez Sampieri, 2006, pág. 85) el diseño de la presente investigación es de tipo cuantitativo, no experimental ya que es una investigación que se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos y la presente investigación tiene como propósito describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.4.1 POBLACIÓN.

La población de estudio está conformado por los funcionarios que tienen la responsabilidad de implementar el control interno, tales como el gerente municipal, gerencia de administración, sub gerencia de contabilidad, gerencia de planificación y sub gerencia de logística.

En la tabla siguiente se tiene la cantidad de los funcionarios por municipalidad.

Provincia	Distritos	Funcionarios
Ambo	Ambo	20
	San Rafael	15
	Conchamarca	10
	Huacar	13
	Cayna	10
	Colpas	8
	Tomay Kichua	9
	San Francisco	7
Total funcionarios		92

Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF)

3.4.2 MUESTRA.

“ante el escaso número de sujetos, no será necesario extraer una muestra, se trabajará con el 100% de la población, representando una muestra tipo censal” (Montonero Ignacio, 2011, pág. 52).

Por lo tanto: por ser una población pequeña, finita no se aplicaron criterios muestrales. Por lo cual, se tomó 92 Funcionarios que es la totalidad de la población como muestra.

3.5 DEFINICIÓN OPERATIVA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Se acudirá al empleo de técnicas de investigación de la encuesta y como instrumento para medir la situación actual se aplicará el cuestionario diseñadas por la escala de likert, y así poder Investigar

si el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la Provincia de Ambo.

3.6 TÉCNICAS DE RECOJO PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.

Técnicas de recojo:

- a) **La encuesta:** que se aplicará a la muestra a las personas que trabajan en las municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo - periodo 2019 y como instrumento el cuestionario, el mismo que será estructurado teniendo en cuenta las variables e indicadores en estudio.
- b) **La observación:** que nos permitirá observar las variables en estudio y su comportamiento, así como el cumplimiento del control interno en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de ambo - periodo 2019, para ello se utilizará como instrumento una guía de observación.
- c) **Informantes:** Colegas Economistas y funcionarios que laboran en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.

Procesamiento y presentación de datos

Los datos fueron presentados en tablas, cuadros, figuras y gráficos analizados con la aplicación de la estadística descriptiva, utilizando el paquete estadístico SPSS teniendo en cuenta las variables de la investigación, para ello se utilizaran las siguientes técnicas:

- Ordenamiento y clasificación
- Gráficas estadísticas
- Procesamiento computarizado con Excel
- Procesamiento computarizado con SPSS

Estadísticas de fiabilidad

	N de
Alfa de Cronbach	elementos
,931	10

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

ENCUESTAS

4.1.1 EL CONTROL INTERNO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

Interrogante:

¿Considera Ud. Que es importante el control interno en la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 63 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 68.5% del total.
- 27 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 29.3% del total encuestado.
- 1 respondió “totalmente en desacuerdo”, que sumaron el 1.1%.
- 1 respondió “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 1.1%

La mayoría coincidió en que es necesario el control interno para la optimización de los recursos financieros.

CUADRO N° 01

El control interno y la optimización de los recursos financieros.

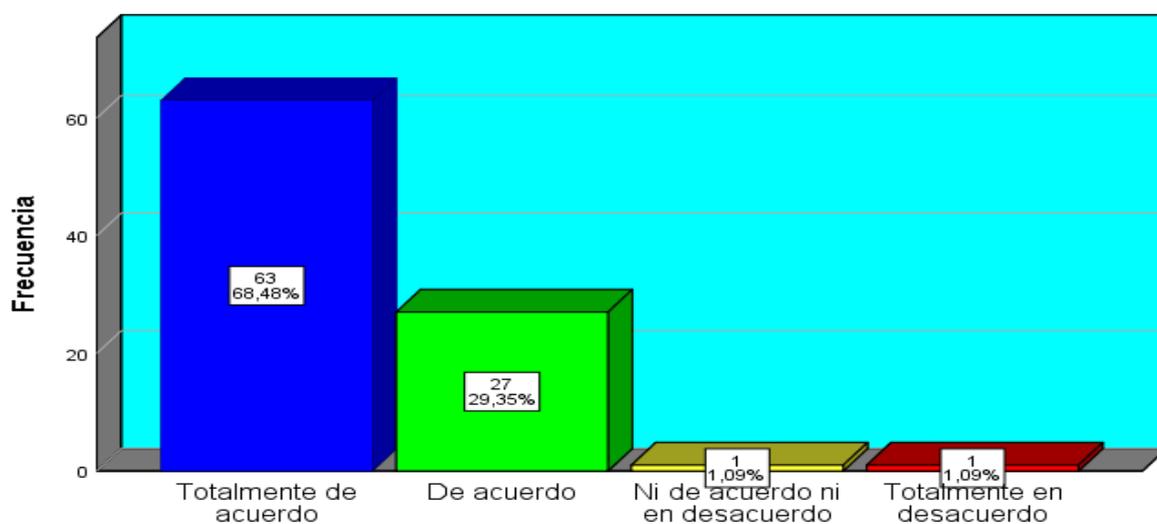
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	63	68,5	68,5	68,5
	De acuerdo	27	29,3	29,3	97,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 01

El control interno y la optimización de los recursos financieros.



Fuente: Cuadro N° 01

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.2 LA PROTECCIÓN DE RECURSOS Y LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Interrogante:

¿Cree Ud. Que la protección de recursos a través del Control Interno implica en la ejecución del presupuesto de gastos sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 59 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 64.1% del total.
- 31 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 31% del total encuestado.
- 1 respondió “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 1.1%
- 1 respondió “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 1.1%

Con relación al ítem anterior, observamos los resultados obtenidos y notamos claramente que la mayoría de los encuestados están totalmente de acuerdo que la protección de recursos a través del Control Interno implica en la ejecución del presupuesto de gastos sobre la optimización de los recursos financieros.

CUADRO N° 02

La protección de recursos y la ejecución del presupuesto

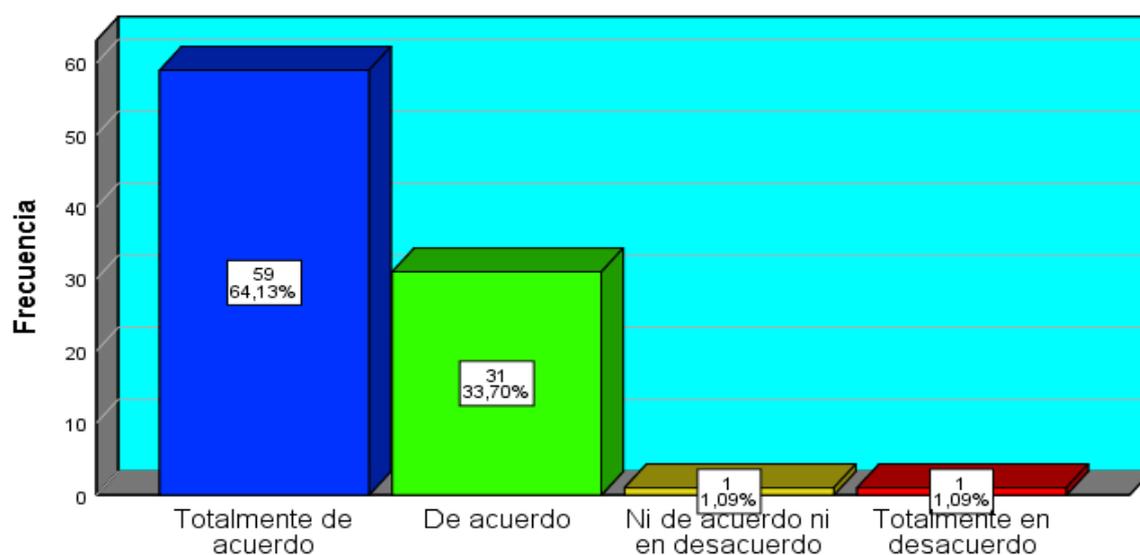
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	59	64,1	64,1	64,1
	De acuerdo	31	33,7	33,7	97,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 02

La protección de recursos y la ejecución del presupuesto



Fuente: Cuadro N° 02

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.3 LA TRANSPARENCIA Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Interrogante:

¿Considera Ud. Que la transparencia incide en el presupuesto de ingresos sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 54 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 58.7% del total.
- 36 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 39.1% del total encuestado.
- 2 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 2.2%

Observando los resultados, obtenemos que la mayoría considera que *la transparencia incide en el presupuesto de ingresos sobre la optimización de los recursos financieros.*

CUADRO N° 03

La transparencia y el presupuesto de ingresos

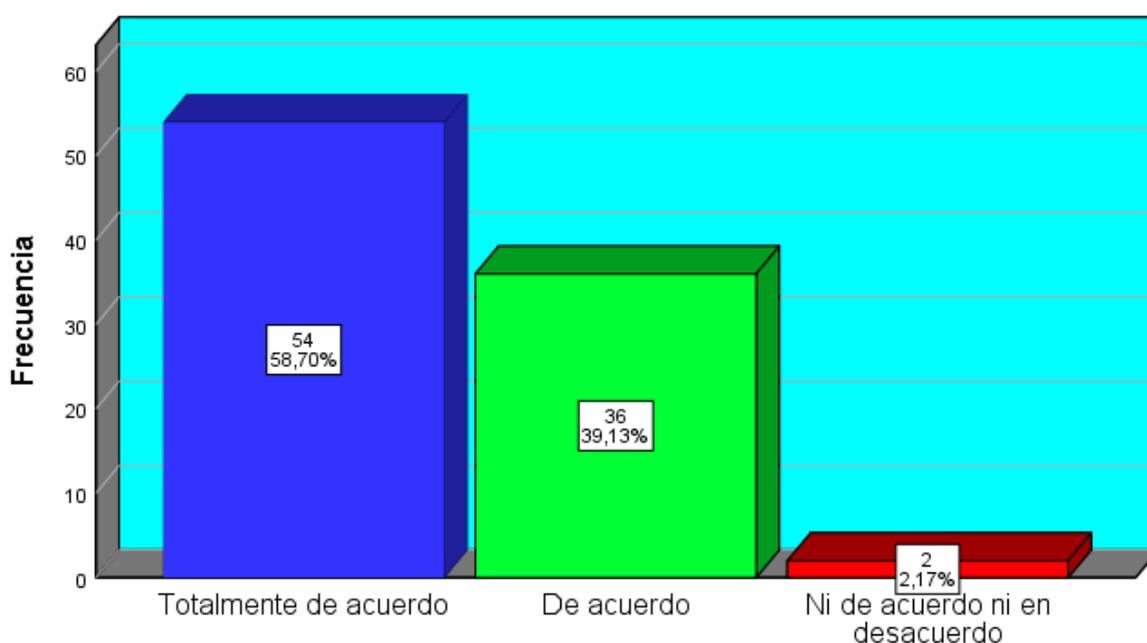
	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	54	58,7	58,7	58,7
De acuerdo	36	39,1	39,1	97,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,2	2,2	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 03

La transparencia y el presupuesto de ingresos



Fuente: Cuadro N° 03

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.4 LA EQUIDAD Y EJECUCIÓN DE PROCESOS

Interrogante:

¿Cree Ud. Que es importante la equidad en la ejecución de procesos sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 56 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 60.9% del total.
- 35 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 38% del total encuestado.
- 1 respondió “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 1.1%

En este ítem hubo resultados positivos, teniendo en cuenta que es importante la equidad en la ejecución de procesos sobre la optimización de los recursos financieros

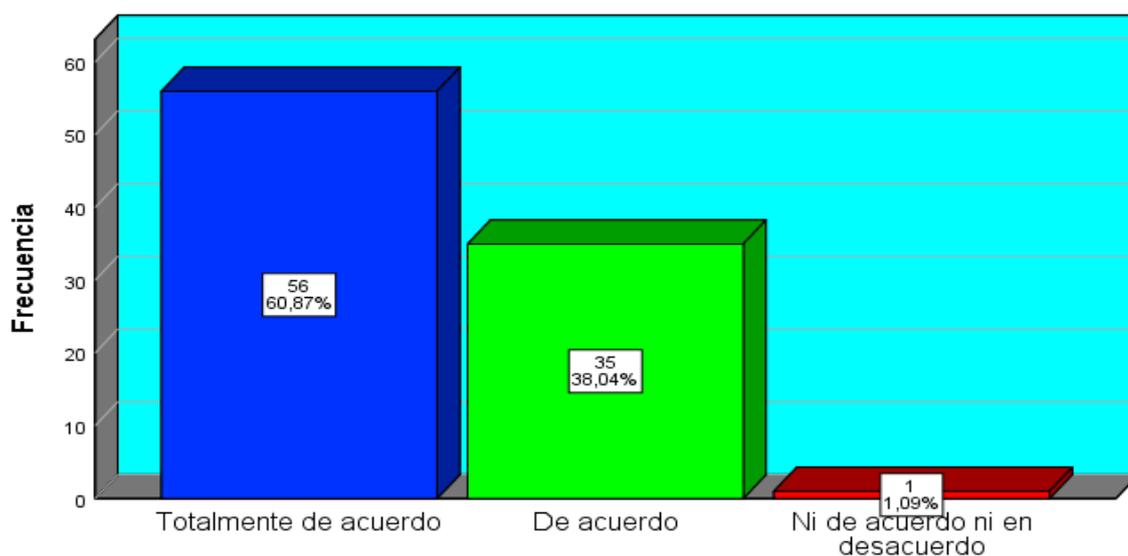
CUADRO N° 04
La equidad y ejecución de procesos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	56	60,9	60,9	60,9
De acuerdo	35	38,0	38,0	98,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 04
La equidad y ejecución de procesos



Fuente: Cuadro N° 04

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.5 LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y LA PREVENCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES

Interrogante:

¿Considera Ud. Que la administración de riesgos del control interno influye en la prevención de las políticas y directrices en la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 45 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 48.9% del total.
- 45 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 48.9% del total encuestado.
- 2 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%

Todas las personas encuestadas que tienen conocimientos *que la administración de riesgos del control interno influye en la prevención de las políticas y directrices en la optimización de los recursos financieros*

CUADRO N° 05

La administración de riesgos y la prevención de las políticas y directrices

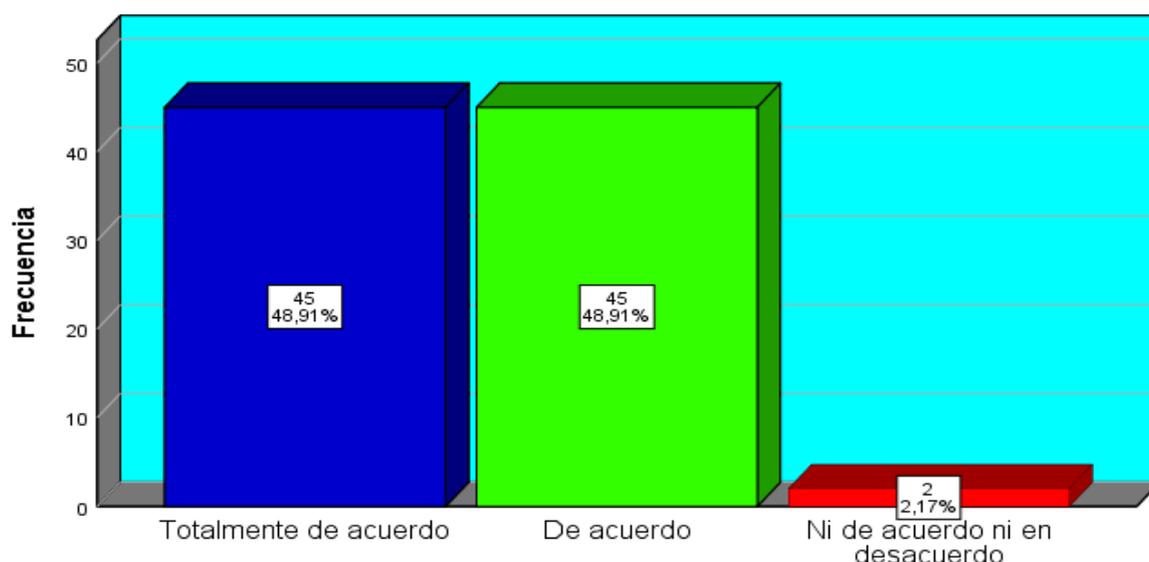
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	45	48,9	48,9	48,9
De acuerdo	45	48,9	48,9	97,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,2	2,2	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 05

La administración de riesgos y la prevención de las políticas y directrices



Fuente: Cuadro N° 05

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.6 LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL MONITOREO DE LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES

Interrogante:

¿Cree Ud. de la identificación y evaluación de riesgos del control interno incide en el monitoreo de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 43 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 46.7% del total.
- 43 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 46.7% del total encuestado.
- 4 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 4.3%

- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%

La mayoría de los participantes respondieron “De acuerdo”, que la identificación y evaluación de riesgos del control interno incide en el monitoreo de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros

CUADRO N° 06
La identificación y evaluación en el monitoreo de las políticas y directrices

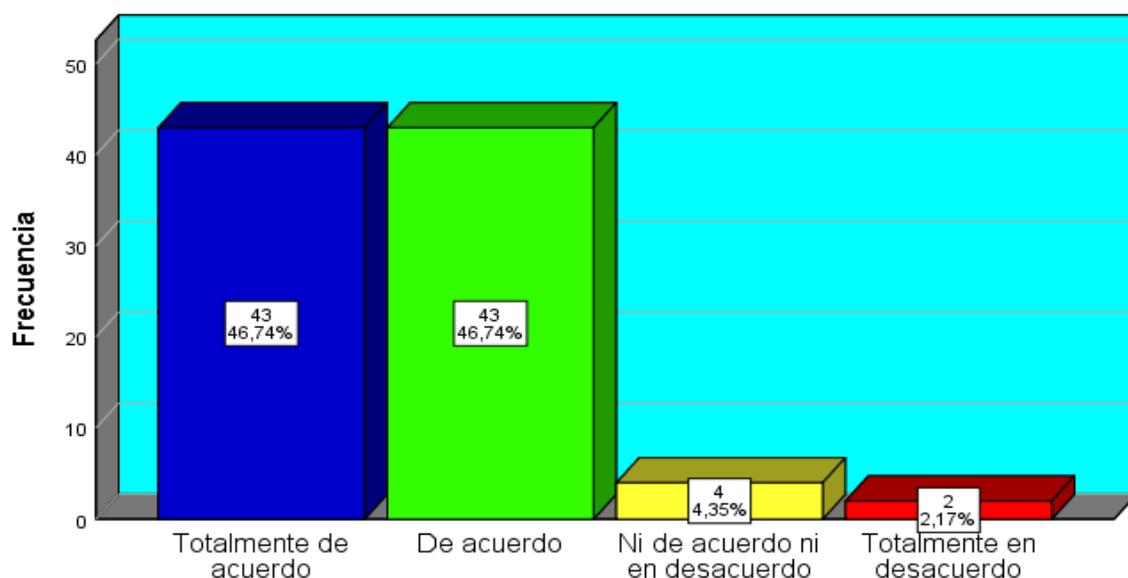
	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	43	46,7	46,7	46,7
De acuerdo	43	46,7	46,7	93,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4,3	4,3	97,8
Totalmente en desacuerdo	2	2,2	2,2	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 06

La identificación y evaluación en el monitoreo de las políticas y directrices



Fuente: Cuadro N° 06

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.7 LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS INDEBIDAS

Interrogante:

¿Considera Ud. Que la valoración y evaluación de riesgos del control interno es importante en las prácticas indebidas de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 37 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 40.2% del total.
- 51 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 55.4% del total encuestado.

- 2 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%

En concordancia con el ítem anterior, se tiene en cuenta la valoración y evaluación de riesgos del control interno es importante en las prácticas indebidas de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros.

CUADRO N° 07
La valoración y evaluación en las prácticas indebidas

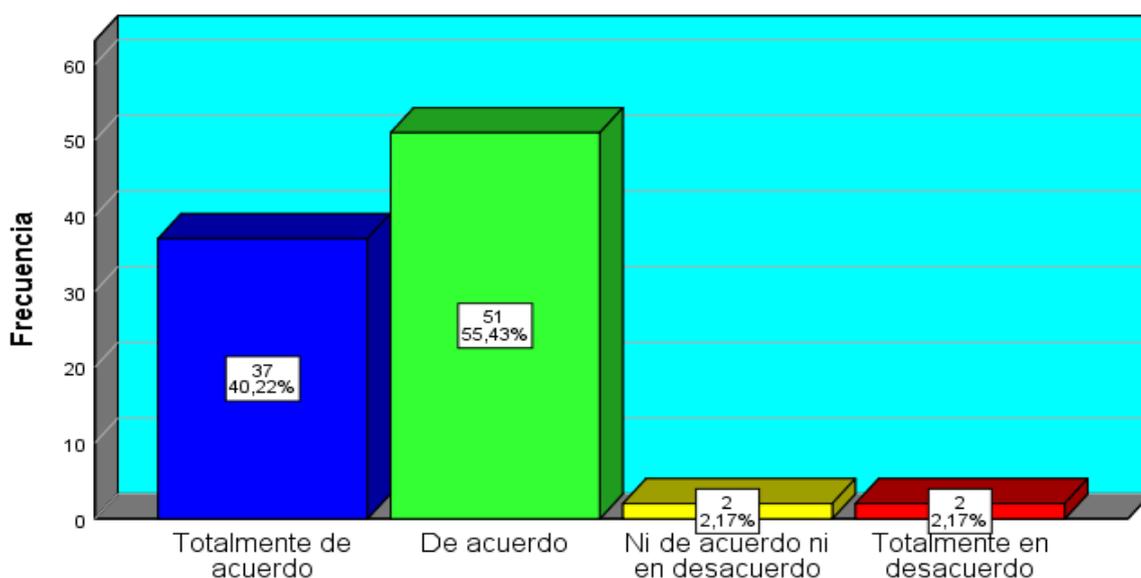
		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	37	40,2	40,2	40,2
	De acuerdo	51	55,4	55,4	95,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,2	2,2	97,8
	Totalmente en desacuerdo	2	2,2	2,2	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 07

La valoración y evaluación en las prácticas indebidas



Fuente: Cuadro N° 07

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.8 LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y LA EFICIENCIA

Interrogante:

¿Diga Ud. Que la segregación de funciones del control gerencial en el control interno implica en la eficiencia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 40 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 43.5% del total.
- 48 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 52.2% del total encuestado.
- 2 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%

- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 2.2%

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron estar “De acuerdo”, *que la segregación de funciones del control gerencial en el control interno implica en la eficiencia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros.*

CUADRO N° 08

La segregación de funciones y la eficiencia

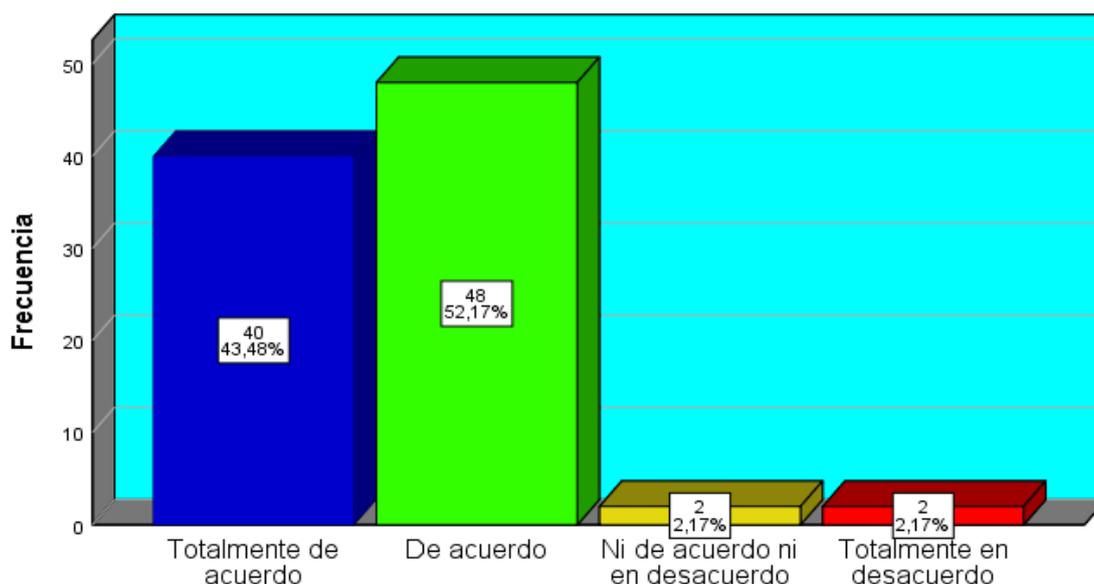
	Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	40	43,5	43,5	43,5
De acuerdo	48	52,2	52,2	95,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2,2	2,2	97,8
Totalmente en desacuerdo	2	2,2	2,2	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 08

La segregación de funciones y la eficiencia



Fuente: Cuadro N° 08

Elaboración: Grupo De Trabajo.

4.1.9 LAS VERIFICACIONES Y CONCILIACIONES EN LA EFICACIA

Interrogante:

¿Cree Ud. Que las verificaciones y conciliaciones del control gerencial en el control interno incide en la eficacia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 44 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 47.8% del total.
- 45 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 48.9% del total encuestado.
- 3 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 3.3%

Con respecto a la interrogante planteada, los participantes adujeron que *las verificaciones y conciliaciones del control gerencial en el control interno incide en la eficacia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros.*

CUADRO N° 09

Las verificaciones y conciliaciones en la eficacia

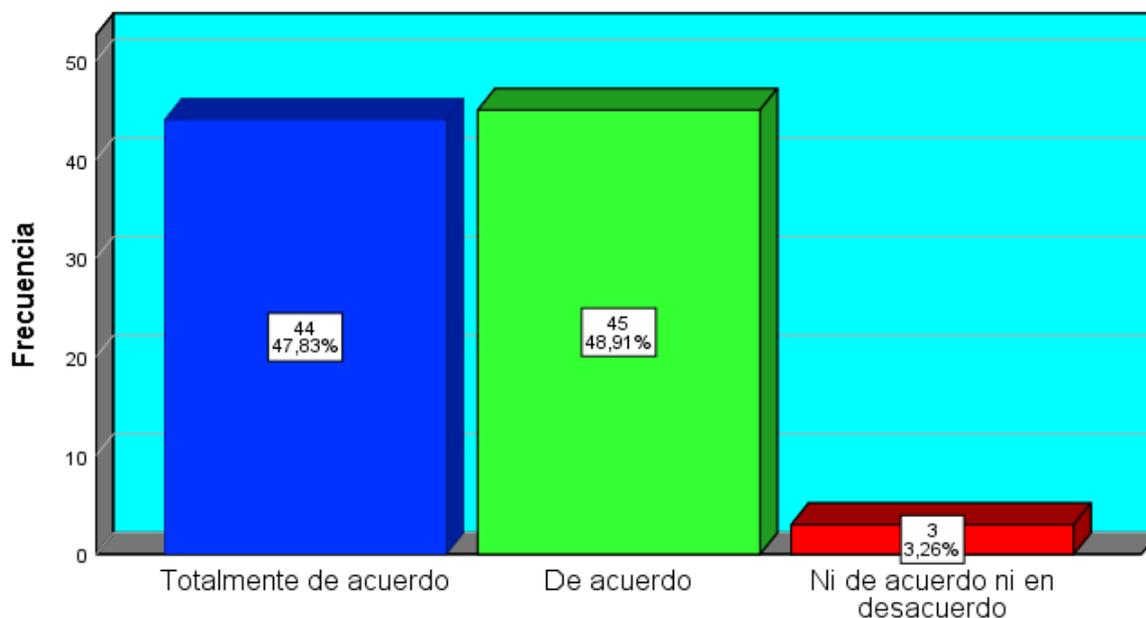
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	44	47,8	47,8	47,8
De acuerdo	45	48,9	48,9	96,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,3	3,3	100,0
Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 09

Las verificaciones y conciliaciones en la eficacia



Fuente: Cuadro N° 09

Elaboración: Grupo De Trabajo

4.1.10 LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA ECONOMÍA

Interrogante:

¿Considera Ud. Que la rendición de cuentas del control gerencial en el control es importante en la economía de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?

Interpretación:

Del total de 92 personas encuestadas, obtuvimos:

- 41 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 44.6% del total.
- 45 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 48.9% del total encuestado.
- 6 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 6.5%

Como última interrogante la gran mayoría considera *que la rendición de cuentas del control gerencial en el control es importante en la economía de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros.*

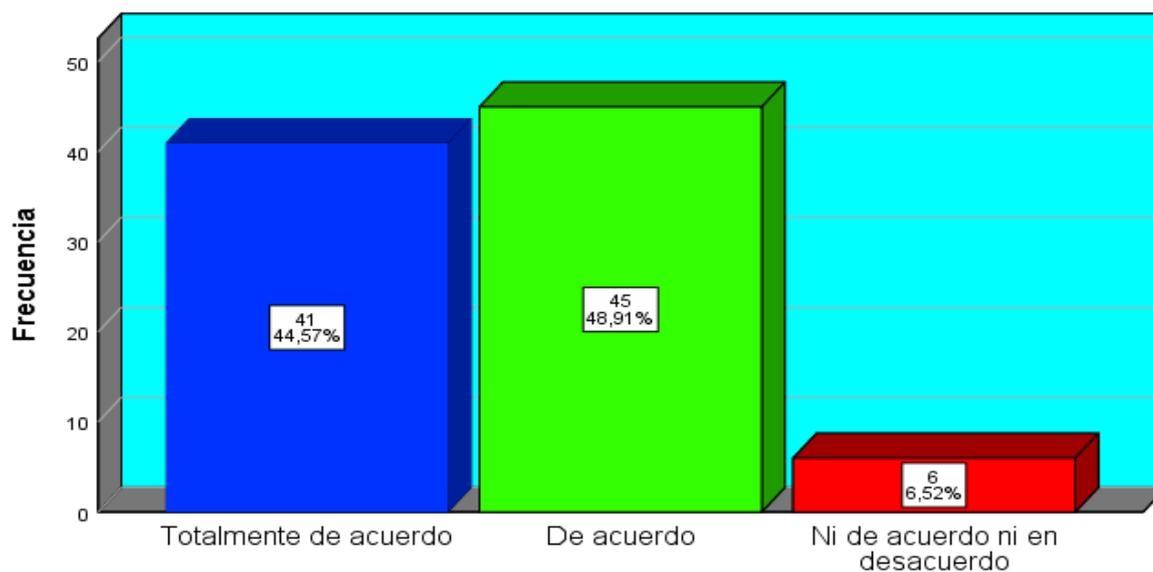
CUADRO N° 10
La rendición de cuentas y la economía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	41	44,6	44,6	44,6
	De acuerdo	45	48,9	48,9	93,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6,5	6,5	100,0
	Total	92	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

Elaboración: Grupo De Trabajo

GRAFICO N° 10
La rendición de cuentas y la economía



Fuente: Cuadro N° 10

Elaboración: Grupo De Trabajo

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN CON LOS REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

(Blanco Luna, 2012, pág. 194).

El Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Las responsabilidades relacionadas con los controles internos de la administración y el auditor son diferentes. La administración es responsable de establecer y conservar los controles internos de la entidad. En contraste, el auditor es responsable de entender y comprobar el control interno sobre los informes financieros (...)

Los resultados confirman la hipótesis planteada toda vez que el control Interno debidamente organizado incide en la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo

(Manco Posada, 2014, págs. 27,28).

(...) La administración, y no el auditor, deben establecer y conservar los controles internos de la entidad. Este concepto es congruente con la condición de que la administración, y no el auditor, es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo

con los principios contables generalmente aceptados. Dos conceptos claves son el fundamento del diseño de la administración y la aplicación del control interno, la seguridad razonable y limitaciones inherentes.

Los riesgos importantes para la presentación de informes financieros incluyen eventos y circunstancias externas e internas que pueden ocurrir y afectar de manera adversa la habilidad de una entidad para iniciar, registrar, procesar, e informar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la administración contenidas en los estados financieros. Una vez identificados los riesgos, la administración considera su importancia, la probabilidad de su ocurrencia, y la manera como deben ser administrados. La administración puede iniciar planes, programas, o acciones para direccionar riesgos específicos o puede decidir aceptar un riesgo a causa del costo o por otra consideración

(...)

Los resultados confirman la hipótesis planteada toda vez que la eficiencia, eficacia y transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo

(Blanco Luna, 2012, pág. 203).

(...) Los procedimientos de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración, por ejemplo, que se toman las acciones necesarias para direccionar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la entidad. Los

procedimientos de control tienen diversos objetivos y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales

Los resultados confirman la hipótesis planteada toda vez que Si se evalúan los riesgos adecuadamente, entonces se tendrán políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.

5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

HIPÓTESIS NULA

El control Interno debidamente organizado no incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo

HIPÓTESIS ALTERNA

El control Interno debidamente organizado incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.

EL CONTROL INTERNO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

VARIABLES	ESCALA				
	1	2	3	4	5
	a	b	c	d	e
1. El control interno y la optimización de los recursos financieros.	63	27	1	1	0
2. La protección de recursos y la ejecución del presupuesto	59	31	1	1	0
3. La transparencia y el presupuesto de ingresos	54	36	2	0	0
4. La equidad y ejecución de procesos	56	35	1	0	0
5. La administración de riesgos y la prevención de las políticas y directrices	45	45	2	0	0
6. La identificación y evaluación en el monitoreo de las políticas y directrices	43	43	4	2	0
7. La valoración y evaluación en las prácticas indebidas	37	51	2	2	0
8. La segregación de funciones y la eficiencia	40	48	2	2	0
9. Las verificaciones y conciliaciones en la eficacia	44	45	3	0	0
10. La rendición de cuentas y la economía	41	45	6	0	0
TOTALES	482	406	24	8	0

H1 Opc.	a	b	c	d	e	N
Oi	482	406	24	8	0	920
Ei	184	184	184	184	184	920

$$X^2 = 1241.9565$$

Número de Filas (r) = 10

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 36$

El valor crítico de la prueba, considerando 36 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **50.9985**

Como la $X^2 = 1241.9565 > X^2 c = 50.9985$, entonces se rechaza la H_0

5.3 CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

5.3.1 HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1

HIPÓTESIS NULA

La eficiencia, eficacia y transparencia del control interno no influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo

HIPÓTESIS ALTERNA

La eficiencia, eficacia y transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo

EFICIENCIA, EFICACIA, TRANSPARENCIA Y EJECUCIÓN DE GASTOS

VARIABLES	ESCALA				
	1	2	3	4	5
	a	b	c	d	E
1. El control interno y la optimización de los recursos financieros.	63	27	1	1	0
2. La protección de recursos y la ejecución del presupuesto	59	31	1	1	0
3. La transparencia y el presupuesto de ingresos	54	36	2	0	0
4. La equidad y ejecución de procesos	56	35	1	0	0
X TOTALES	232	129	5	2	0

2

H1 Opciones	a	B	C	d	e	N
<i>O_i</i>	231	129	5	2	0	368
<i>E_i</i>	73.6	73.6	73.6	73.6	73.6	368

$$X^2 = 585.5082$$

Número de Filas (r) = 4

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad, **gl** = 12

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad **a = 0.05 es 21.0261**

Como la **$X^2 = 585.5082 > X^2 c = 21.0261$** , entonces se rechaza la **H₀**

5.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

HIPÓTESIS NULA

Si no se evalúan los riesgos adecuadamente, entonces se tendrán políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si se evalúan los riesgos adecuadamente, entonces se tendrán políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.

EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLÍTICAS Y DIRECTRICES

VARIABLES	ESCALA				
	1	2	3	4	5
	a	b	c	d	E
5. La administración de riesgos y la prevención de las políticas y directrices	45	45	2	0	0
6. La identificación y evaluación en el monitoreo de las políticas y directrices	43	43	4	2	0
7. La valoración y evaluación en las prácticas indebidas	37	51	2	2	0
² TOTALES	125	139	8	4	0

=

Opciones	a	B	c	d	e	N
O _i	125	139	8	4	0	276
E _i	55.2	55.2	55.2	55.2	55.2	216

$$\chi^2 = 358.5290$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 8$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **15.5073131**

Como la $X^2 = 358.5290 > X^2_c = 15.5073131$, entonces se rechaza la H_0

5.2.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3

HIPÓTESIS NULA

Un adecuado control gerencial no asegurará la ejecución del presupuesto.

HIPÓTESIS ALTERNA

Un adecuado control gerencial asegurará la ejecución del presupuesto.

CONTROL GERENCIAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	A	b	c	d	E
8. La segregación de funciones y la eficiencia	40	48	2	2	0
9. Las verificaciones y conciliaciones en la eficacia	44	45	3	0	0
10. La rendición de cuentas y la economía	41	45	6	0	0
TOTALES	125	138	11	2	0

H1 Opciones	A	b	c	d	e	N
O _i	125	138	11	2	0	276
E _i	55.2	55.2	55.2	55.2	55.2	276

$$X^2 = 354.3261$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 8$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **15.5073131**

Como la $X^2 = 354.3261 > X^2 c = 15.5073131$, entonces se rechaza la **H₀**

CONCLUSIONES

1. El control interno a través de eficiencia, eficacia, transparencia, evaluación de riesgos y control gerencial inciden en la optimización de los recursos financieros, en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
2. El control interno a través de la eficiencia, eficacia y transparencia influye en la ejecución de gastos de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
3. El control interno a través de evaluación de riesgos incide en las políticas y directrices de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
4. El control interno a través del control gerencia influye en la ejecución del presupuesto de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que se mejora el control interno a través de eficiencia, eficacia, transparencia, evaluación de riesgos y control gerencial para la optimización de los recursos financieros, en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
2. Se sugiere que practican los principios del control interno a través de la eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución de gastos de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
3. Se sugiere que se realicen foros y capacitaciones en el control interno sobre evaluación de riesgos en las políticas y directrices de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.
4. Se sugiere que se implemente el control interno a través del control gerencia en la ejecución del presupuesto de la optimización de los recursos financieros en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- MEF. (02 de Agosto de 2018). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Acuña Castellanos, Z., & Planos Ravenna, S. (2005). Plan de desarrollo concertado. *PRODES*, 50-63.
- Baptista, H. F. (2010). *metodologia de la investigacion*. quinta .
- Bastar, S. G. (2012). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* . MEXICO: PRIMERA.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral normas y prosedimientos*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Cellucci Nacke, M. (2013). *Planificación estratégica*. Bogotá, Colombia: Mc. Graw-Hill.
- Chiavenato. (2004).
- Consulta Amigable 2020*. (s.f.). Recuperado el 27 de Marzo de 2018, de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Contraloria General de la Republica del Peru. (2016). control interno.
- David Fred, R. (2003). *Conceptos de administración estratégica*. Monterrey, México: Pearson Educación.
- el Órgano de Control Institucional*. (s.f.). Recuperado el 12 de Junio de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organo-de-control--defensa-juridica?id=555:organo-de-control-institucional&catid=310>
- Felix Merlint, J. (2004). *Finanzas Públicas*. Madrid, España: Irwin.
- García Gonzáles, R. (2003). *Gestión estratégica*. Guayaquil, Ecuador: Earl Hanson.

Hansen - Holm. (2013). *Sistema de control interno*. Guayaquil, Ecuador: Earl Hanson.

Hernández Enríquez, S. (1948). *Teoría de la psicología positiva*. Monterrey, México: Pearson.

Hernandez Sampieri. (2006). *metodologia de la investigacion*.

Hernandez Sampieri, R. (2006). *Metodología en la investigación*. México: Mc Graw - Hill.

John Quinn, R. (1995). *Organización estratégica*.

Kast Fremont, E., & Ronsenzweig James, E. (1988). *Administración en las organizaciones. Enfoque de sistemas y de contingencias*, 754.

Klauer. (2000).

la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. (s.f.). Recuperado el 27 de Mayo de 2018, de <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/04cci/web/normatividad/Ley-27785.pdf>

La Ley 28112 – Ley Marco de la administración financiera del sector público. (s.f.). Recuperado el 1 de Julio de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/5538-ley-n-28112/file>

Ley de Descentralización Fiscal - Decreto Legislativo N° 955. (s.f.). Recuperado el 1 de Agosto de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/6067-decreto-legislativo-n-955/file>

Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto. (s.f.). Recuperado el 2 de Julio de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/5539-ley-n-28411/file>

Manco Posada, J. (2014). *Elementos básicos del control, la auditoría y la revisoría fiscal*. Bogotá, Colombia: Edición del autor.

Maria, A. (2003).

Matías Hernández, D. C. (2001). *Planificación estratégica para la gestión local*. Higüey, República Dominicana: Ediciones Hill.

Mejía. (2006).

Montonero Ignacio. (2011). *Clasificación y Descripción de la Metodología de investigación*. Madrid España: Graw Hill Internacional.

Nacke, M., & Cellucci, M. (2013). La planificación estratégica: Herramienta para la transparencia y la rendición de cuentas en el G. *La planificación estratégica: Herramienta para la transparencia y la rendición de cuentas en el Gobierno Local*.

Ñaupas Paitán, H. (2011). Metodología de la investigación. cuantitativa - cualitativa y redacción de tesis. Bogotá, Colombia: Ediciones de la Universidad de Bogotá.

PENUD-2009. (s.f.). Recuperado el 20 de Junio de 2018, de <https://www.linkedin.com/company/programa-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-%E2%80%93-peru>

Salvador, L. (2013).

Tompson Arthur, J. (1995). *Dirección y administración estratégica*. Madrid, España: Irwin.

Vargas Cordero, Z. R. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA. *revista educacion*, 160,161.

Vásquez Solís, M. (2007). *Guía de orientación para presupuestar en los Gobiernos Locales*, 18.

Whittington Kart, P. (2009). *Sistema de control*. Guayaquil, Ecuador: Mcgraw Hill.

ANEXOS

ANEXO 01

ENCUESTA

INSTRUCCIONES:

La presente técnica de la encuesta y entrevista tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre “EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE AMBO - PERIODO 2019”, al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

1. ¿Considera Ud. Que es importante el control interno en la optimización de los recursos financieros?
 - a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO

2. ¿Cree Ud. Que la protección de recursos a través del Control Interno implica en la ejecución del presupuesto de gastos sobre la optimización de los recursos financieros?
 - a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO

3. ¿Considera Ud. Que la transparencia incide en el presupuesto de ingresos sobre la optimización de los recursos financieros?

- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
4. ¿Cree Ud. Que es importante la equidad en la ejecución de procesos sobre la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
5. ¿Considera Ud. Que la administración de riesgos del control interno influye en la prevención de las políticas y directrices en la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
6. ¿Cree Ud. de la identificación y evaluación de riesgos del control interno incide en el monitoreo de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
7. ¿Considera Ud. Que la valoración y evaluación de riesgos del control interno es importante en las prácticas indebidas de las políticas y directrices sobre la optimización de los recursos financieros?

- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
8. ¿Diga Ud. Que la segregación de funciones del control gerencial en el control interno implica en la eficiencia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
9. ¿Cree Ud. Que las verificaciones y conciliaciones del control gerencial en el control interno incide en la eficacia de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO
10. ¿Considera Ud. Que la rendición de cuentas del control gerencial en el control es importante en la economía de la ejecución del presupuesto sobre la optimización de los recursos financieros?
- a. TOTALMENTE DE ACUERDO
 - b. DE ACUERDO
 - c. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
 - d. TOTALMENTE EN DESACUERDO
 - e. EN DESACUERDO

TÍTULO: EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE AMBO - PERIODO 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>Problema General: ¿De qué manera el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida la eficiencia, eficacia y transparencia del 	<p>Objetivo general: Investigar si el control interno incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si la eficiencia, eficacia y transparencia del 	<p>Hipótesis General El control Interno debidamente organizado incide en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La la eficiencia, eficacia y 	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> <i>Control Interno</i></p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> <i>Optimización de los recursos Financeiros.</i></p> <p>Dimensiones:</p> <p>Lograr eficiencia eficacia y transparencia</p> <p>Ejecución de gastos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de recursos - Transparencia. - Equidad - Presupuesto de gastos - Presupuesto de ingresos - Ejecución de procesos

<p>control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la determinación de políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo? • ¿En qué medida el control gerencial influye en la 	<p>control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar si la evaluación de riesgos incide en la determinación de políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo. • Examinar si el control gerencial influye en la 	<p>transparencia del control interno influye en la ejecución de gastos en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ambo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se evalúan los riesgos adecuadamente, entonces se tendrán políticas y directrices institucionales en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo. • Un adecuado control gerencial asegurará la 	<p>Evaluación de riesgos</p> <p>Políticas y directrices</p> <p>Control gerencial</p> <p>Ejecución del presupuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de riesgos • Identificación • valoración. • Prevención • Monitoreo • Prácticas indebidas • Segregación de funciones • Verificaciones y conciliaciones. • Rendición de cuentas • Eficiencia. • Eficacia. • Economía.
---	---	--	---	---

ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo?	ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de la provincia de Ambo.	ejecución del presupuesto.		
--	--	----------------------------	--	--



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



RESOLUCIÓN N° 024-2020-UNHEVAL-FE-D

Cayhuayna, 17 de febrero de 2020

Visto:

Los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, se resuelve proclamar y acreditar a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020, a los Decanos de las 14 facultades de la UNHEVAL, siendo el Dr. Víctor Pedro CUADROS OJEDA el Decano de la Facultad de Economía;

Que, en el Reglamento de Grados y Títulos en el Capítulo IV: **DE LA MODALIDAD DE TESIS**, en su Artículo 14° señala: *“El alumno que va a obtener el título profesional por la modalidad de tesis debe presentar, en el último año de estudios de su carrera profesional, el Proyecto de Tesis, con el visto bueno del profesor de la asignatura de tesis o similar, solicitando al Decano de la Facultad el nombramiento de un Asesor de Tesis”*;

Que, con FUT N° 524224, de fecha 04.FEB.2020, presentado por los alumnos egresados **Estefany AVILES HILARIO, Gaby EPQUIN CELESTINO y Estalim Yoliño RAMOS JESUS** de la Escuela Profesional de Economía, solicitan autorización para titularse por la modalidad de tesis colectivo y nombramiento de asesor de tesis, proponiendo al **Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE**, quien firma en señal de aceptación;

Estando a las atribuciones otorgadas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Reformado de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR** a los Egresados **Estefany AVILES HILARIO, Gaby EPQUIN CELESTINO y Estalim Yoliño RAMOS JESUS**, de la Escuela Profesional de Economía, acogerse a la modalidad de tesis colectivo para su titulación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **NOMBRAR** al docente **Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE**, Asesor de tesis colectivo de los Egresados en Economía **Estefany AVILES HILARIO, Gaby EPQUIN CELESTINO y Estalim Yoliño RAMOS JESU**, de la Escuela Profesional de Economía.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución al asesor y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Víctor P. CUADROS OJEDA
DECANO

Distribución:
Asesor / Interesados (03) / Archivo
dov/Sec.



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL PARA OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA



En la ciudad de Huánuco a los 04 días del mes de NOVIEMBRE del 2020, siendo las 12:00, se reunieron en la Plataforma de Videoconferencia de sustentación virtual: <https://unheval.webex.com/unheval/j.php?MTID=m80cdcda76600cffd1d88c22564ba2b4d>, los Miembros Integrantes del Jurado Examinador de la Tesis colectiva titulada: "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE AMBO – PERIODO 2019" presentado por los bachilleres en Economía **Estefany AVILES HILARIO, Gaby EPQUIN CELESTINO y Estalim Yoliño RAMOS JESUS**, Aprobada con **RESOLUCIÓN N° 162-2020-UNHEVAL-FE-D**, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el **TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**, siendo los Miembros del Jurado los siguientes docentes:

Dr. Enrique CASTRO Y CÉSPEDES	PRESIDENTE
Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	SECRETARIO
Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ	VOCAL
Mg. Roque VALDIVIA JARA	ACCESITARIO

Asesor de Tesis: Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE (Resolución N° 024-2020-UNHEVAL-FE-D)

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Apellidos y Nombres del Tesista	1er. Miembro	2do. Miembro	3er. Miembro	Promedio Final
AVILES HILARIO Estefany	16	16	16	16
EPQUIN CELESTINO Gaby	16	16	16	16
RAMOS JESUS Estalim Yoliño	16	16	16	16

Que de acuerdo al Art. 32° del Reglamento de Grados y Títulos vigente, tiene el equivalente a bueno.

OBSERVACIONES:

.....
.....

Se dio por concluido el acto de sustentación virtual a horas 13:15 en fe de lo cual firmamos.

Dr. Enrique CASTRO Y CÉSPEDES
PRESIDENTE

Dr. Werner PINCHI RAMIREZ
SECRETARIO

Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ
VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	1 de 2

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: AVILÉS HILARIO ESTEFANY

DNI: 71631689 Correo electrónico: Tefy.unheval23@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 931 869 640 Oficina _____

Apellidos y Nombres: EPQUIN CELESTINO GABY

DNI: 71703692 Correo electrónico: Celestino123-epquin@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 926086531 Oficina _____

Apellidos y Nombres: RAMOS JESUS ESTALIM YOLIÑO

DNI: 71627554 Correo electrónico: StalinJesus.TLV@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 921 428662 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>ECONOMIA</u>
E. P. :	<u>ECONOMIA</u>

Título Profesional obtenido:

Título de la tesis:

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	2 de 2

«
EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROV. DE AMBO - PERIODO 2019.

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- () 1 año
- () 2 años
- () 3 años
- () 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 07 DE DICIEMBRE DEL 2020

Firma del autor y/o autores:



